

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



## EDICION DE LA TARDE.

### Barcelona.

Segun se nos ha informado, no es exacto el rumor que ayer corrió muy válido, de que no habia Bolsa en los tres dias de los festejos.

Celebramos esta noticia por el mismo motivo que nos movió ayer á impugnarla, cuando la habiamos dado asenso. Escusado es por lo mismo añadir que la Junta de Comercio no ha dado disposicion alguna acerca del particular.

—A la hora en que escribimos estas líneas el Ayuntamiento y las Autoridades se hallan reunidas en la Santa Iglesia Catedral, cuyo templo está sério pero muy sencillamente adornado, para la solemne funcion religiosa acordada en accion de gracias por el feliz natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

—Hasta el presente son en escaso número los edificios públicos que han dado muestras de querer contribuir al lustre de los festejos Reales. Se distinguen entre ellos el palacio de la Diputacion y la Lonja. El primero sobre todo está decorado con mucho gusto y con rica magnificencia; es probable que la iluminacion del segundo presente esta noche un golpe de vista sorprendente.

—La iglesia parroquial de Santa María del Mar ayer al toque oraciones anunció con un repique de campanas la proximidad de las fiestas.

—Ayer llegó á esta plaza, procedente de Zaragoza, un batallon del regimiento de Mallorca.

—El tiempo se presenta sumamente frio. Esta circunstancia, y la de soplar un vientecillo sumamente incómodo, hará que pierdan una gran parte de la animacion que hubieran podido presentar esta tarde las funciones de los Campos Eliseos.

—Hoy han seguido abiertas las oficinas públicas y funcionando todos los Tribunales, como tambien los Juzgados de paz. Aprobamos esta medida.

—El martes gustó muchísimo en la funcion de la Tertulia una pieza descriptiva de música alemana, imitacion de un viaje en el ferro-carril, tocada por la excelente música del regimiento del Rey, arreglada y ensayada por el entendido director de la misma, Sr. Altimira.

—Tal como ha llegado á nuestra noticia vamos á referir un rasgo de honradez altamente digno de encomio. En nuestro *Diario* se anunció la pérdida de una cartera que contenia cuatro billetes de á 100 duros y otros de menor cantidad, cuyo valor total ascendia, segun creemos, á unos seiscientos duros. En la mañana de ayer se presentó un soldado en la fonda del Falcon preguntando por el dueño de la referida cartera, que se encontraba accidentalmente en la misma disponiéndose para marchar á Villanueva, y enterado bien minuciosamente de todas las señas de la prenda perdida, la presentó á su legítimo dueño, de cuyas manos recibió, no sin alguna cortedad, cincuenta duros, que era el premio fijado por el hallazgo.

Este soldado pertenecia al regimiento del Rey, y sentimos ignorar su nombre, y lo sentimos tanto mas, en cuanto para muestra de su buena fé y de su acrisolada conciencia, sabemos que el dueño de la cartera, despues que él se hubo ausentado, leyó con emocion y

sorpreza en una de las páginas de la misma una nota concebida poco mas ó menos en estos términos: «Esta cartera fué encontrada en tal parte; si yo muero sin haberla podido devolver, quiero que se entregue á su legítimo dueño, y solo para el caso de que este no aparezca se repartirá su valor entre mis herederos.»—Después de tan sublime rasgo de cristiana prevision, preguntamos nosotros, ¿pueden en el dia presentarse muchos ejemplos de una conducta tan noble y tan pundonorosa?

—Leemos en el *Diario Mercantil de Tarragona* de ayer la siguiente importante noticia:

«Tenemos entendido que á consecuencia de una denuncia que recibió el M. I señor Gobernador de la provincia sobre falsificación de billetes del anticipo voluntario, se está instruyendo con toda actividad la causa en el juzgado de primera instancia de este partido, trabajándose en ella dia y noche, y se han efectuado algunas prisiones. Parece sospecharse además que el fraude tiene ramificaciones en otras provincias, al efecto se ha avisado por telégrafo á las autoridades de las mismas y se está procediendo á la captura de los criminales. Añádese que han sido ocupados algunos billetes y que se presume que el total debe ascender á una cantidad considerable.»

BERNABÉ ESPESO.

## LA ILUSTRACION BARCELONESA,

periódico universal.

Se suscribe en la litografía de D. Juan Vazquez, Rambla del Centro, n. 31.

### DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA.

Secundando la Diputación los maternales deseos de S. M. para que se celebre con actos de beneficencia el natalicio de su augusto hijo, el Príncipe de Asturias, ha acordado sortear 14 lotes de 4000 rs., uno por cada partido de los 14 de que consta la provincia, á favor de los quintos que procedentes del reemplazo de 1857, llenen por sí plaza en el ejército ó armada. A fin de que esta demostracion sirva de estímulo y sea al mismo tiempo una recompensa al mérito, solo tendrán derecho á los 4000 reales los que á su tiempo sean licenciados con buena nota ó se inutilicen por actos de servicio, considerándose que sobreviven en la persona de sus padres los que fallecieron antes de ser licenciados.

A los que se les despidan con mala nota, les sucederán, con respecto á dicha cantidad, los números inmediatos siguientes, con tal que reúnan las condiciones indicadas. El acto del sorteo tendrá lugar en el salon de Sesiones de la Diputación el dia 23 del corriente mes á las dos de la tarde y los 56,000 reales que representan los 14 lotes se depositarán en el Montepío universal, á fin de que los favorecidos por la suerte al ser despedidos del servicio de las armas, ó sus padres, puedan recibir con creces el capital consignado.

No permitiendo la escasez de recursos legar á la posteridad un monumento que recuerde el natalicio del Príncipe de Asturias, la Diputación ha escogitado el referido medio para que al menos catorce familias, afortunadas con motivo de este fausto acontecimiento, invoquen sin cesar las bendiciones del Cielo sobre S. M. la Reina, su augusto Hijo y Real Familia.

Barcelona 20 de enero de 1858.—El Gobernador-Presidente, Fernando Zappino.—Erasmo de Janer.—El Marqués de la Cuadra.—Fernando de Sagarra.—Pablo Galí.—Lodegario Serra.—Joaquin Farguell.—Rafael Maria de Duran.—Sebastian A. Pascual.—José Antonio de Ros.—Salvador Castelló.—Ignacio Vieta.—Pedro Dalmases, Diputado-Secretario.

Tortosa 20 de enero.

(Del Diario.)

Mientras publicamos en las columnas de nuestro *Diario* el programa de las fiestas que en celebracion del natalicio del Príncipe de Asturias tendrán lugar en Tortosa los dias 23, 24 y 25 del corriente, vamos á dar una breve noticia de las ofrendas hechas por varias corporaciones y algunas autoridades.

El Ilustre Ayuntamiento contribuye con la cantidad de 3,000 rs. en metálico. El juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia con una comida que dará á los pobres de la cárcel. Los jefes y oficiales, así en activo servicio como de reemplazo y retirados, con un dia de haber. La Comandancia y Tribunal de Marina con una regala en el rio. La Compañía de Canalizacion del Ebro con un pan de libra y media y un real á cuatrocientos pobres. El Casino, segun nuestras noticias, con un dote de 500 rs.—El Clero con la funcion religiosa.

Las señoras, á quienes la comision ha invitado y que han tenido la amabilidad de acceder á ello, distribuirán la limosna á los pobres y sortearán los dotes y los lotes.

No podemos menos de elogiar á la comision nombrada para acordar el programa de los festejos, por la actividad é interés que ha sabido desplegar en el desempeño de su cometido, por haber hecho que los pobres y desvalidos sean los que participen mas de las ofrendas con que tan generosamente contribuyan todos.

—Cuando la comision de las fiestas Reales fué á poner de manifiesto el programa á nuestro digno prelado, con efecto de obtener su conformidad en la parte religiosa, el Señor Obispo se ofreció voluntariamente á officiar de pontifical en los officios divinos, y espontáneamente tambien ha prometido un dote de 500 rs. para uno de los niños que haya nacido en Tortosa en los dias 27, 28 y 29 de noviembre, y otro de 320 rs. para una niña huérfana de padre.

Nosotros no podemos menos de elogiar la caridad y nobles prendas de nuestro dignísimo pastor; prendas que le valen las simpatías de todos y el amor de los pobres, que bendicen el pan venido de sus manos.

*El secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA Y TURELL.*

### Parte comercial.

EMBARCACIONES LLERGADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER HASTA HOY AL MEDIODIA.  
Mercantes españolas.

De Adra, Almería y Bonidorm, en 14 d., laud Emilio, de 51 t., p. Francisco Cuenca, con 300 quintales plomo á D. José Vidal y Ribas, 100 id. á la señora viuda Coll, 100 id. á D. Pedro Marsal, 200 de alcohol á la órden, 150 de palma á D. Francisco Oliver y 100 de patatas al patron.

De Palma, en 3 d., laud Antonio, de 61 t., c. D. Pablo Prats, con 630 quintales algarrobas y 30 de carnsza á la señora viuda Oleina, y 670 de leña.

### Correo de Madrid del 18 de enero de 1858.

#### PARTE NO OFICIAL.

Madrid 18 de enero.

(De la Correspondencia autógrafa.)

Hoy tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 23 del pasado. Se acababa de recibir allí la noticia del nacimiento del Príncipe de Asturias, que los fuertes saludaron con tres salvas. Se disponian funciones para celebrar este fausto acontecimiento que habia causado en aquella Antilla la mas viva satisfaccion. El estado comercial de la Habana era regular, pues se resentia aun de la crisis metálica, en atencion á que los principales vencimientos eran para fin de año.

—El ministro inglés en esta córte, general Caradoc, dá el 25 del corriente un suntuoso banquete en honor del casamiento que ha de tener lugar el mismo dia del príncipe de Prusia con una hija de la Reina de Inglaterra.

—Ayer se presentó á SS. MM. la Comision permanente de la Habana para felicitarla en nombre de aquella Antilla por el nacimiento del Príncipe de Asturias. La Comision salió altamente complacida de la afectuosa acogida que le dispensaron nuestros reyes, y ayer volvió á tener la honra de ser admitida á su presencia, para ver y besar la mano al augusto heredero del trono.

—Añteayer tuvo lugar la acostumbrada presentacion que hace la oficialidad de los cuerpos de la guarnicion á los nuevos ministros de la Guerra. En ella el señor Ezpeleta manifestó á los oficiales que así como se hallaba dispuesto á reparar instantáneamente cualquier agravio ó postergacion sufrida por los valientes oficiales de nuestro ejército, deseando vivamente tener una ocasion de probarlo, así se hallaba tambien irrevocablemente decidido á no tener en cuenta recomendacion de ninguna especie para conceder gracias que son un evidente perjuicio á la clase y á la disciplina. Esto prueba que la conducta del señor Armero, que no ha concedido una sola gracia, tiene dignos imitadores.

—Ayer á las tres de la tarde, el señor ministro plenipotenciario de Bélgica, de regreso á esta Córte, y acompañado del introductor de embajadores, tuvo la alta honra de felicitar á SS. MM. en nombre de su augusto soberano y Real familia.

—Los fondos han seguido estacionarios en la Bolsa de hoy. El consolidado se publicó á 38-75 y 85 y el diferido á 26-75 y 80 al contado, á 26-75 á fin de mes ó voluntad á 26-95 y 27 á fin del próximo ó voluntad. Lo amortizable de 1.<sup>a</sup> continúa á 13 din. y la de 2.<sup>a</sup> á 7-75. Del personal se publicó una operacion á 9-65. Las carreteras de abril de 4000 rs. tienen din. á 89, y las de 2000 á 90-50. Las de junio se cotizan á 89-25 y las de agosto están buscadas á 87. Las acciones del ferro-carril de Aranjuez á Almansa se cotizan á 85 y las del de Zaragoza á Alicante tienen d. á 2000. Las del Canal de Isabel II tienen plata á 104-25 y las del Banco

de España á 145-50. La Sociedad Española Mercantil é Industrial tiene dinero para sus acciones á 1700 y la Compañía general de Crédito papel á 1540. El Crédito moviliario lo tiene para las suyas á 1800.

—Hoy hemos recibido noticias de Méjico de gran interés, porque vienen á confirmar lo que se ha dicho sobre la revolucion acaecida en aquel país. El general Paéz, de acuerdo con Comonfort, ha proclamado la dictadura absoluta de este, convocando para probar lo hecho un Consejo extraordinario. El movimiento se ha hecho instantáneamente y sin derramamiento de sangre. Las personas presas son pocas, pero de alta posición social y política. Han sido desterradas del país. Veracruz se ha adherido al movimiento de Méjico.

—Aun no ha sido nombrado el sucesor del señor marqués de Corbera en el gobierno civil de Madrid. Sin buscar á esta causa de mayor importancia, puede atribuirse la dilación que sufre el nombramiento de nuevo Gobernador al deseo que, tanto S. M. la Reina como el señor ministro de la Gobernación, han demostrado de que el señor marqués de Corbera no abandone un puesto en que tan distinguidos servicios ha prestado.

—No ha sido solo el Sr. Díaz quien apenas se ha encargado de su ministerio se ha dirigido por medio de una circular á los gobernadores de provincia. El señor ministro de Hacienda les ha escrito también, según parece, para recomendarles: La mayor actividad en la cobranza de las contribuciones, sin recurrir á los apremios sino en los casos forzados; el cuidado de que en estos casos los pueblos no sean víctimas de los abusos lamentables que se cometen en los apremios, abusos que deben castigar los gobernadores rigurosamente; el fomento de las rentas eventuales; la remoción con mano fuerte de cuanto disminuya los pingües y crecientes productos de las contribuciones indirectas; la atención especial de los gobernadores hacia aquellas localidades donde los productos de dichas rentas no correspondan á la población y demás circunstancias; y la denuncia inmediata de todo acto inmoral, ó descuido que adviertan en la Administración para su inmediato y rápido castigo.

—El *Clamor* anuncia que los anteriores ministros darán, si se les exigen en las Cortes cuantas esplicaciones sean convenientes. También parece que los progresistas tratan de estimular al último gobierno para que manifieste qué razón tienen los que estos días han hablado de proyectos de conspiración manifestando temores de que el orden público se altere.

—La sesión de hoy en el Senado se ha reducido á la lectura de tres comunicaciones de los señores Acapulco, Castellanos, Tres-palacios, escusando su asistencia y de los dictámenes de la comisión de exámen de calidades admitiendo como Senadores por derecho propio á los RR. Arzobispos de Tarragona, Valladolid y Burgos. Aprobóse sin discusión el dictamen de la comisión sobre el mensaje de felicitación á S. M. En él se hacen los mas puros alardes de monarquismo y de patrióticos sentimientos.

—Nada puede decirse todavía de seguro sobre el nombramiento de nuevos Gobernadores; pero sí que el gabinete está resuelto á aceptar todas las dimisiones presentadas.

—Hoy se han cantado en la iglesia de San Sebastian de Madrid un solemne *Te-Deum*, dispuesto por la señora condesa del Montijo en acción de gracias por la milagrosa salvación de los Emperadores franceses en el último atentado contra sus personas. A esta función, presidida por el duque de Alba, pariente el mas cercano de la Emperatriz, y en la que ha oficiado el señor Arzobispo de Toledo, han asistido el Nuncio de Su Santidad y otros individuos del Cuerpo diplomático; el presidente del Consejo, señor Isturiz, casi todos los individuos del gabinete anterior, los generales Serrano, Ros de Olano, Zabala, Concha, O'Donnell, Campo Alange, Van-Halen y Pavia, los señores conde de Velle, Calderon Cochantes, brigadier Barcaiztegui, Salamanca y otras infinitas personas de la nobleza, amigas ó parientes de la señora condesa del Montijo. Por motivos de etiqueta, á lo que parece, han faltado á esta función el embajador de Francia y los ministros de Austria é Inglaterra, si bien se ha visto en la iglesia al secretario de la legación inglesa y al Cónsul de la misma nación. El señor marqués de Turgot, que desde el primer momento se propuso tributar igual homenaje al Altísimo por la salvación de los Emperadores, costeará el domingo próximo una función de iglesia á la que será invitado de un modo oficial todo el Cuerpo diplomático.

—Son infinitos los nombres que circulan como designados para ocupar altos puestos en la nueva administración, pero tenemos motivos para creer que es muy poco lo que en este punto se dice de verdad; habra á nuestro juicio, algunas reposiciones en Hacienda y en Gobernación por vacantes hechas anteriormente ó que resulten de dimisiones aceptadas; mas sin embargo no ha de aguardarse en nuestro concepto por mas que el gabinete tenga una política propia, que irá demostrando, ni separaciones en masa ni inmotivadas, aspirando como aspira á realizar en cuanto pueda la union de todas las fracciones del partido moderado.

—Poco ó nada se adelanta en los trabajos que se están practicando en el puerto de Málaga para poner á flote ó desencallar el vapor *Guillermo III*. Lejos de mejorar su posición, parece que cada vez está mas sumergido. Hemos oido decir que se llevan ya gastados nueve ó diez mil duros en los trabajos hechos, y que tan pocos resultados han dado. Ahora han puesto á sus costados algunos buques de bastante porte para por medio de ellos, á lo que parece, ver si se consigue sacarle.

—Uno de los primeros actos del señor Sanchez Ocaña, que por lo visto se ha entregado con ardor al trabajo, cosa indispensable en el vasto departamento de Hacienda puesto á su cuidado, ha sido estimular á los Directores generales de su ramo para que vigilen el mas activo despacho de los expedientes á fin de que estos no sufran en su terminacion mayores dilaciones de las indispensables para allegar los datos necesarios. Con este objeto el señor Sanchez Ocaña ha prevenido á los espresados directores que cuiden de la puntual asistencia de los empleados en las horas de reglamento y que hasta dispongan que se trabaje en horas extraordinarias para que todos los negocios marchen al dia. El señor ministro de Hacienda se propone tener muy en cuenta la obediencia á estas órdenes para significar su aprecio ó su desagrado á los que deben cumplirlas.

—Ayer verificó el acto de presentar el Congreso de diputados, pues no fué sola la comision que se habia nombrado al efecto, el mensaje que hace pocos dias votaron las Cortes felicitando á la Reina por el nacimiento del Príncipe de Asturias. Se puede decir que esta ceremonia concurrió todo el Congreso, pues asistieron mas de 200 diputados. Estos llegaron á Palacio poco despues de las tres y media, y un cuarto de hora despues se presentó S. M. la Reina que llevaba en sus brazos al Príncipe y acompañada de su augusto esposo que llevaba de la mano á la infanta doña Isabel.

El señor Bravo Murillo, que como presidente del Congreso usó de la palabra, leyó el mensaje acordado por las Cortes, y la Reina le contestó que habia oido con vivo placer dicho mensaje, que su corazon se regocijaba al ver unidos en esta ocasion sus mas ardientes votos á los del Congreso; que consagraria todos sus esfuerzos á promover con ayuda de los diputados cuanto pueda contribuir á la felicidad de la nacion; que su querido hijo aprenderá de S. M. á cimentar esa felicidad en el respeto á la Constitucion y que aceptaba con reconocimiento lo mismo que su esposo, esta prueba de adhesion del Congreso. A estas palabras los diputados respondieron vitoreando á la Reina, al Príncipe y al Rey, y el acto terminó besando los diputados las manos de la Real familia.

—Se ha realizado lo que anunció la *Correspondencia* de que no habia impedimento alguno para la marcha del señor Pidal á Roma. Antes de ayer recibió sus credenciales de manos de S. M. la Reina. No sabemos cuando marchará.

—Dícese que cuando la oficialidad general de nuestro ejército fué á felicitar el sábado á S. A. R. el duque de Montpensier por su nombramiento de Capitan general, el duque les manifestó que siempre habia anhelado vestir el honroso uniforme del ejército español, y que ahora que veia cumplida su ambicion, su único anhelo seria hacerse digno de la honra que le habia dispensado la Reina, y tener ocasion en que demostrar su amor al Trono constitucional y su decision en favor del orden social, de las leyes y de las instituciones, á cuya suerte va unida la de la dinastía de nuestra escelsa soberana.

—Dícese que el Congreso anudará sus tareas el lunes de la semana próxima en cuyo dia el gabinete pedirá autorizacion para seguir cobrando las contribuciones públicas.

### Paris 18 de enero.

#### DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EMPERADOR

#### EN LA SESION DE APERTURA DE LOS CUERPOS LEGISLATIVOS.

«Señores senadores: Señores diputados: Cada año al inaugurarse las sesiones de las cámaras os doy cuenta de lo que se ha hecho durante vuestra ausencia, y os pido vuestra cooperación para las providencias que han de tomarse.

Desde el año anterior el gobierno ha seguido su marcha progresiva y regular, libre de vanas ostentaciones.

Se ha creido muchas veces que para gobernar la Francia es preciso dar continuamente como alimento al espíritu público algun grande incidente dramático. Yo creo al contrario que basta únicamente buscar un medio de hacer el bien para captarse la confianza del país. (Prolongados aplausos)

La accion del gobierno se limita pues simplemente á hacer lo que segun las circunstancias puede ser mas útil en los diferentes ramos de la administracion.

Para beneficiar la agricultura se han autorizado nuevamente la esportacion y destilacion de granos, y el apoyo prestado al Banco ha dado prestigio al crédito hipotecario. Empiezan a roturarse las landas.

En obras públicas los resultados mas importantes que se han obtenido son los siguientes: 1,330 kilómetros de caminos de hierro que en 1857 han empezado á explotarse; 2,600 kilómetros nuevos que se han concedido; se han abierto nuevas carreteras; el dique de San Nazario y el canal de Caen que se han f anqueado á la navegacion; se han terminado importantes estudios dirigidos a prevenir las desastrosas inundaciones; la mejora de nuestros puertos y especialmente de los del Havre, Marsella, Tolon y Bayona; al norte y al este de Francia se han explotado nuevas minas de carbon de piedra; en Paris se ha inaugurado el Louvre y el asilo de Vincennes; por fin se ha hecho penetrar la luz y el aire por primera vez en los barrios que estuvieron privados de este beneficio durante siglos enteros, y en todas partes se levantan nuevos edificios religiosos ó se reparan los que estaban en ruina.

La enseñanza que facilita el Estado se desarrolla al par de la libertad de enseñanza lealmente protegida. En 1857 el número de alumnos de los liceos se ha acrecentado de 1,500. La enseñanza que ha tomado un sesgo mas religioso y moral, se renova manifestando tendencias hácia las ciencias y conocimientos útiles. El colegio de Francia ha sido reorganizado, correspondiendo la instruccion primaria á lo que de ella se esperaba.

La voluntad del gobierno se reduce á que se aplique sinceramente la libertad de cultos sin echar en olvido que la religion católica es la religion de la gran mayoría de los franceses. Así que esta religion nunca ha sido mas respetada ni ha disfrutado de mayor libertad. Los concilios provinciales se convocan y reúnen sin el menor obstáculo, y los obispos gozan de toda la plenitud del ejercicio de su santo ministerio.

Los cultos luterano y reformado, lo propio que los israelitas, participan con la debida proporcion de las subvenciones del Estado y son igualmente protegidos.

El acrecentamiento que ha tenido el precio de todo nos ha obligado en el año último á aumentar los sueldos de los empleados que disfrutaban de menores retribuciones. Se ha mejorado el rancho del soldado, aumentándose tambien la paga de los subalternos. El presupuesto de 1859 aumenta tambien la asignacion de los ecónomos, de los profesores y maestros, y la de los jueces de paz. (Viva aprobacion.)

Entre las instituciones benéficas citaré la propagacion de las sociedades de socorros mútuos; en el campo la de los médicos de distrito; y en las ciudades el planteamiento de cocinas económicas. Se ha distribuido un millon para socorrer á los pueblos que mas han sufrido á consecuencia de la interrupcion accidental del trabajo.

El presupuesto de 1859 que os será presentado, se saldará con un excedente de ingresos, y en su consecuencia podrá restablecerse la amortizacion, cerrarse el Gran Libro, y asegurarse la reduccion de la deuda flotante.

El comercio ha experimentado últimamente contrariedades y paralización; pero su actitud resuelta en medio de una crisis, por decirlo así, general, hace en concepto de todos honor á Francia y justifica los principios económicos aconsejados por el gobierno relativamente al comercio, á la Hacienda y al crédito.

El aumento de las rentas directas é indirectas durante el año que acaba de terminar, ha sido de treinta millones.

Entre los varios proyectos de ley de interés general que os serán presentados, os indicaré los siguientes: una ley sobre patentes que favorece á los menores contribuyentes, un nuevo Código militar de marina; un proyecto para aplicar los veinte millones que restan de los empréstitos á la terminacion de las obras con las cuales se trata de preservar de inundaciones á algunos pueblos.

Argel, unido á Francia por una línea telegráfica eléctrica, ha visto á nuestras tropas coronarse de una nueva gloria con la sumision de la Kabylia. Esta expedicion hábilmente conducida y realizada con energía, ha completado nuestra dominacion. El ejército que ya no tiene enemigos que combatir, tendrá que vencer nuevas dificultades abriendocaminos de hierro tan necesarios para el desarrollo de la prosperidad de nuestra colonia.

En Francia el ejército encontrará en el campo de Châtons una grande escuela que sostendrá el espíritu y la instruccion militar á la altura á que se han colocado.

El Emperador Napoleon ha legado á sus antiguos compañeros de gloria sus bienes particulares y sus bienes extraordinarios, bienes que el Estado absorbió durante la época de la Restauracion. Para ejecutar en cierto modo este piadoso legado, votasteis por un lado una cantidad de 8 millones, y por otro cerca de tres millones de socorros anuales para los antiguos militares. Sin embargo he querido que por medio de una medalla se re-

cordase á los que habian servido en nuestros ejércitos el último pensamiento de su antiguo jefe. Mas de trescientos mil hombres en Francia y en el extranjero han pedido esta medalla, recuerdo de la epopeya imperial, y al recibirla han podido exclamar con orgullo: «Yo tambien formaba parte del gran ejército.» palabras que el Emperador en Austerlitz les señalaba con razon como un título de nobleza para lo porvenir.

Nuestra marina, cuyos arsenales están ocupados con los cambios importantes que ha de sufrir la escuadra, sostiene en todos los mares el honor de nuestro pabellon. En la China lucha en union con la escuadra inglesa para obtener la satisfaccion de agravios comunes y vengar la muerte de nuestros misioneros cruelmente asesinados.

Las relaciones de Francia con los países estrangeros nunca han sido mejores; nuestros antiguos aliados, fieles á los sentimientos que son producto de una causa comun, nos manifiestan la misma confianza, y los nuevos aliados, merced á su buen proceder, á su cooperacion leal en todas las grandes cuestiones, casi nos harian arrepentir de haberlos combatido. En Osborne como en Stuttgart he podido convencerme de que los jefes de los dos grandes imperios participan igualmente de mi deseo de conservar la intimidad de los antiguos lazos y tambien el de establecer otros nuevos.

Si la política de Francia es apreciada en Europa, como se merece, es porque tenemos el tacto de no mezclarnos sino en las cuestiones que nos interesan directamente, sea como nacion, sea como gran potencia europea; así que, me he abstenido de mezclarme en la cuestion de los ducados que se agita actualmente en Alemania; pues esta cuestion puramente alemana tendrá igual carácter mientras no se amenace la integridad de Dinamarca, y al contrario si he intervenido en los asuntos de Neuchatel es porque el rey de Prusia habia reclamado mis buenos oficios, y con este motivo he tenido la dicha de intervenir en el arreglo definitivo de las divergencias que hubieran podido ser peligrosas á la tranquilidad de Europa.

Con respecto á los Principados ha causado sorpresa nuestro desacuerdo con algunos de nuestros aliados; es porque la Francia siguiendo su política desinteresada ha protegido siempre, en cuanto se lo han permitido los tratados, los deseos de los pueblos que han puesto en ella su confianza. Sin embargo, en las conferencias que van á abrirse en Paris se verá en nosotros el espíritu de conciliacion que atenúa siempre las dificultades inevitables cuando hay divergencia de opiniones.

Tal es, señores, en resumen nuestra situacion. Podria ya dar por terminado mi discurso; pero ya que principia una nueva legislatura creo útil examinar á vuestra presencia lo que somos y lo que queremos. Solo las causas bien definidas y formuladas con claridad crean convicciones profundas; solo las banderas desplegadas al aire libre, inspiran una adhesion sincera.

¿Qué es el imperio? ¿es acaso un gobierno retrógado, enemigo de la ilustracion, inclinado á sofocar los generosos sentimientos y á impedir en el mundo la pacífica dominacion de todo cuanto hay de bueno y civilizador en los grandes principios del año 89?

Nó, el imperio ha inscrito estos principios al frente de su Constitución; adopta francamente todo lo que puede ennoblecer los corazones y exaltar los ánimos para el bien; pero tambien, enemigo de toda teoría abstracta, quiere un poder fuerte, capaz de vencer los obstáculos que pudieran detener su marcha, porque, no lo olvidemos, la marcha de todo nuevo poder es una lucha continuada.

Por lo demás, es una verdad escrita en cada página de la historia de Francia y de Inglaterra, que una libertad sin traba alguna es imposible en tanto que exista en un país una fraccion obstinada en desconocer las bases fundamentales del gobierno. Por que entonces la libertad en vez de ilustrar, de servir de piedra de toque, de mejorar, no es en poder de los partidos mas que un arma para destruir. (*Arduos aplausos.*)

Así es que, como yo no he aceptado el poder de la nacion con objeto de conquistar esta popularidad efímera, engañoso precio de concesiones arrancadas á la debilidad, sino á fin de merecer un día la aprobacion de la posteridad, fundando en Francia alguna cosa duradera, no temo declararos hoy que el peligro, digase lo que se quiera, no está en las prerogativas excesivas del poder, sino mas bien en la carencia de leyes represivas. Así es que las últimas elecciones, á pesar de su resultado satisfactorio, han ofrecido en algunos puntos un doloroso espectáculo; los partidos hostiles se han aprovechado de ello para agitar al país, y se ha visto á algunos hombres, anunciándose en alta voz enemigos de las instituciones nacionales, engañar á los electores con falsas promesas, y despues de solicitar sus sufragios, rechazarlos luego con desden. No permitireis de seguro que tal escándalo se renueve, y obligareis á todo elegible que preste juramento á la Constitución antes de presentarse candidato.

(*Marcada aprobacion.*)

Debiendo ser el objeto constante de nuestros esfuerzos la paz de los ánimos, me ayudaréis á buscar los medios de reducir á silencio á las oposiciones extremas y facciosas. (*Prolongada sensación.*)

En efecto, ¿no es doloroso ver en un país tranquilo, próspero, respetado en Europa, por un lado á ciertas personas desacreditar un gobierno al que deben la seguridad de que gozan, mientras que otros solo se aprovechan del libre ejercicio de sus derechos políticos para minar las instituciones? (*Viva sensación y aplausos.*)

Acujo con gusto, y sin tener en cuenta sus antecedentes, á todos los que reconocen la voluntad nacional; pero por lo que toca á los promovedores de desórdenes y organizadores de conspiraciones, es menester que sepan que su tiempo ha pasado ya! (*Si! si!*)

No puedo concluir sin hablaros de la criminal tentativa que acaba de verificarse. Doy gracias al Cielo por la visible protección con que nos ha guarecido á la Emperatriz y á mí, y deploro que se hayan hecho tantas víctimas para atentar á la vida de uno solo. Sin embargo estas conspiraciones llevan en sí mas de una lección útil; la primera es la de que los partidos que apelan al asesinato, prueban con estos medios extremos su debilidad é impotencia: la segunda es que nunca un asesinato, aunque se lleve á término, ha sido en pro de la causa de los que habian puesto el arma en manos de los asesinos. Ni el partido que dió muerte á César, ni el que hizo lo propio con Enrique IV, se utilizaron de su crimen. Dios permite á veces la muerte del justo; pero nunca permite el triunfo de la causa del crimen. Así que estas tentativas ni pueden alterar mi seguridad en el presente ni mi confianza en lo porvenir; si yo vivo, el imperio vive conmigo, y si yo sucumbiese, el imperio cobraría nuevo arraigo con mi muerte, pues la indignación del pueblo y del ejército sería un nuevo apoyo del trono de mi hijo.

Esperemos pues el porvenir con confianza, y ocupémonos sin inquietud ni preocupacion en nuestros trabajos periódicos para bien y grandeza del país. *Dios proteja á la Francia.*»

—El Emperador salió ayer sin escolta y recorrió los bulevares en carruaje descubierto que dirigia en persona.

—Se lee en la *Gaceta de Ginebra*:

«Se anuncia que ha estallado en Ancona un movimiento revolucionario; pero no se tienen pormenores.»

—La agencia *Havas* publica el siguiente parte telegráfico:

«Londres 18 de enero.—Acaba de llegar vapor de los Estados Unidos con noticias de Nueva York del 6, y 1,950,795 duros. El Congreso deliberaba sobre la cuestion Walker. Parece que no se confirma el conflicto de Kansas.

Los negocios habian mejorado. El dinero tenia mayor demanda, y el cambio sobre Londres variaba de 9 1/2 á 10 por 100.

—Los periódicos de Constantinopla del 9 de enero traen pormenores circunstanciados sobre la muerte y funerales de Reschid-Bajá. El gran visir ha sucumbido á una repentina parálisis del corazón y del pulmón.—Reschid-Bajá deja una viuda y cinco hijos, cuyos nombres y posicion son los siguientes:

Mehemet Djemil bey, embajador en Paris;—Ahmet Djelal bajá, miembro del Consejo del tanzimat;—Ali Ghalib, ministro de fundaciones piadosas y yerno del Sultan;—Massar bajá, general de division; y Salih bey, miembro del Consejo de Estado.

*Montpeller 19 de enero.*

#### *Partes telegráficas eléctricas particulares.*

*Paris 19 de enero, por la mañana.*

«El *Monitor* de esta mañana publica un decreto nombrando caballero de la Legion de Honor á M. Hébert, el agente que prendió á Pierri, y al brigadier Prudhomme, que formaba parte de la escolta de lanceros que acompañaba al Emperador el 14 en la Opera.

El *Monitor* anuncia además que el Cuerpo legislativo ha sido convocado para hoy, y que recibirá una comunicacion del gobierno.

—Escriben de Francfort que la Dieta resolverá en el curso de cuatro semanas solamente la cuestion de los Ducados.»

*Por el correo nacional y extranjero, FRANCISCO LOPEZ.*

**E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.**